

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

12280 *Real Decreto 1127/2018, de 7 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Jesús Manuel Gracia Aldaz como Embajador de España en la República de San Marino.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de septiembre de 2018,

Vengo en disponer el cese de don Jesús Manuel Gracia Aldaz como Embajador de España en la República de San Marino, con residencia en Roma, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 7 de septiembre de 2018.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSEP BORRELL FONTELLES